

Consoyte Comerssante de vino en esta Ciudad, manifes-
tando la escasez tan oranda que se experimenta de esta especie
en los Suaveros del Reyno de Valencia, y otras partes de su Co-
secha, y de donde se conduce para el sustinimiento de esta Cap.
a causa del mucho consumo que habido y hai con el embarco
y desembarco de la tropa; Por lo que concluyen suplicando
a este Ayuntamiento se sirva arreglar el precio de el
Quartillo, mediante a la perdida que se le vique de venderlo
a quatro quartos. Y en su inteligencia lo cometio a los
Señores D. Joseph D. Lopez Oliver Remon y D. J. P.
Blanes Jurado que entraron a servir mañana la suerte de
Fiele, Executor, para que enterados de esta instancia, y
tomando todas las requeras noticias que correspondan
informen con la posible individualidad y claridad en el
asumpto a fin de resolver con conocimiento lo mas con-
beniente.

Discrepancia de Cond. D. Jose Memorial de Joseph Clemente Oficial
donexo de S. Pedro. De Condono de S. Pedro en esta Ciu. haciendo presente su habili-
dad en este Arte, y los contos medios para costear el examen.
Y concluye suplicando a este Ayuntamiento se sirva con-
cederle Discrepancia por seis Meses para trabajar de Maestro.
Y habiendolo ya lo cometio a los Señores D. Antonio Roca
moray Ferrer Remon, y D. Gregorio Carrascosa
Jurado, para que informados de la suficiencia, y en mas
q. expresa este Interesado, y en no estando cada otra
Discrepancia, le concedan la q. pretende por dichos seis Meses.